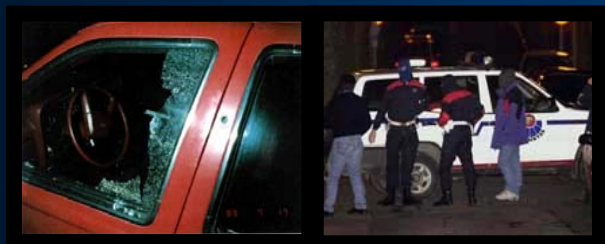


“Uso de la Tecnología para la Seguridad Pública”

El control vehicular, un medio para el combate al robo de autos

Antecedentes

Todos los delitos involucran a una persona y la mitad de los delitos involucran a un vehículo



- De acuerdo a los datos referidos en la iniciativa de Ley que Regula el uso de la Tecnología para la seguridad pública del Distrito Federal, se han mantenido muy altos los índices de Robo de Vehículos registrándose 25,807 robos en el año 2006 y 25,810 en el 2007.
- Esto equivale a 70 autos robados por día, 3 autos robados por hora en el Distrito Federal.

- Sin embargo esta es solo una parte del problema, ya que no se considera en estas cifras el numero de vehículos que son robados fuera del D.F. y que son comercializados aquí en Tianguis, Lotes de autos y otros medios con documentación falsa y remarcaje del NIV que identifica de forma visual al vehiculo.

Por que se roban los vehículos?

Por que es un “buen negocio”,

El objetivo debe ser el de evitar la compra venta de vehículos robados en lugares públicos como tianguis y lotes de autos cortando así la cadena de comercialización de los vehículos robados.

Antecedentes

- ⦿ Según cifras referidas por la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA)
 - ⦿ En el año 2007 a nivel nacional hubo 52,876 autos robados que contaban con una póliza de seguro.
 - ⦿ Se estima que 4 de cada 10 vehículos se encuentran asegurados.
 - ⦿ El 90% de los autos robados en el país son emplacados y vendidos rápidamente con documentación apócrifa.
 - ⦿ Entre el 1 y 2% son utilizados para cometer ilícitos como asalto a bancos, secuestros y otros en los que el auto es abandonado.
 - ⦿ Entre el 6 y 8% son autos con mas de diez años de antigüedad para desmantelamiento y venta de partes.

Haciendo un cálculo basado en las estadísticas proporcionadas por OCRA podemos estimar que:

Estimado total de vehículos en el país	Robados en 2007 con seguro 40% del total	Estimado Total de autos robados en 2007	90% Reventa	Aprox. 4 millones de vehiculos en el DF representa del total	Estimado del numero de vehiculos robados que se comercializan en DF
20,000,000	52,876	132,190	118,971	20%	23,794

Antecedentes

- Hoy día el proceso de registro vehicular se realiza generando un registro en una base de datos y emitiendo un comprobante físico del mismo como es la Tarjeta de Circulación que si bien es un documento que lleva los datos del vehículo que ha sido registrado, esto no implica que la tarjeta se pueda transferir a otro vehículo que habiendo siendo “doblado”, contará con los mismos datos que la tarjeta indica, por lo que hasta ahora este proceso de registro se encuentra desvinculado del vehículo mismo que es finalmente el objeto del registro.
- Uno de los principales temas de preocupación de la ciudadanía, surge cuando se es víctima ya sea del despojo impune de sus bienes, en este caso su automóvil, pero peor aún cuando se es víctima por la compra de un vehículo robado, acto en el que se convierte en delincuente de la noche a la mañana, ya que no solo va a ser despojado del vehículo, del dinero que pagó por él y además deberá enfrentar el proceso que por robo de vehículo le será imputado ante la desaparición de la figura del comprador de buena fé.

Antecedentes

- Todavía hoy vemos en la ciudad como se llevan a cabo operativos ineficientes y molestos para la ciudadanía en los cuales de manera totalmente discrecional se detiene a los vehículos para revisar sus papeles, NIV, Placas y otros elementos que permitan presumir alguna posible irregularidad y que en muchos de los casos terminan en algún tipo de extorsión.



Objetivo

Contribuir a disminuir los índices delictivos

en el tema del Robo de autos y su
Comercialización estableciendo un sistema
Integral de

“ **Control Vehicular** “

En el que participen todas las instancias
locales que tienen relación con el registro y
control vehicular



Antes de implementar cualquier tecnología es indispensable definir claramente:

- OBJETIVO
- ALCANCE
- REQUERIMIENTOS
- TIEMPO
- COSTO
- CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN
- IMPACTO SOCIAL

Objetivos

- ✧ Contar con instrumentos de información y control que permitan otorgar seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con vehículos en el Distrito Federal.
- ✧ Aprovechando la nueva ley del Registro Público Vehicular (REPUVE) que el Gobierno Federal está impulsando con la colaboración de todas las entidades y demás sujetos obligados, se presenta una gran oportunidad para cambiar la forma en que hasta hoy se ha pretendido combatir este delito.
- ✧ Facilitar la realización de operativos ágiles, eficientes y no discrecionales en calle, validando la autenticidad del registro en el vehículo y detectando intentos de clonación, suplantación y alteración de los mismos.
- ✧ Coadyuvar en el combate a la compra venta de vehículos robados o irregulares en lugares públicos como tianguis y lotes de autos **cortando la cadena de comercialización** de los vehículos robados..
- ✧ Integración de **todos** los programas de control vehicular como tenencia, verificación, revista mecánica, concesiones de servicio de transporte público y otros, siendo operados y controlados de manera eficiente y no discrecional.
- ✧ Aprovechar la infraestructura de Aplicaciones, Bases de Datos y Comunicaciones con que ya se cuenta y que con la integración de herramientas tecnológicas de fácil implementación, se pueden dar extraordinarios resultados en un corto plazo mejorando la imagen de la Seguridad Pública en el D.F. ante la ciudadanía.

Características

◈ Medio de autenticación del registro vehicular:

- ◈ Adherido al parabrisas
- ◈ Intransferible
- ◈ Inalterable
- ◈ No clonable
- ◈ Validable en campo

- ◈ Recientemente se estableció la obligatoriedad para la incorporación de un GPS en los vehículos nuevos que se vendan en el D.F.
- ◈ Esto conlleva un impacto económico para la ciudadanía y deja ver que aún se sigue pensando en perseguir y rastrear los vehículos robados.
- ◈ El GPS no está pensado para servir como elemento de autenticación.
- ◈ Este programa debe ser de alcance nacional.

Puntos de Control

Con el Establecimiento de puntos de control por parte de las autoridades de Seguridad Pública estos automóviles robados pueden ser fácilmente detectados en puntos como:

- **Revista Mecánica para el Transporte Público**
- **Centros de Verificación.**
- **Operativos Móviles de Policía.**
- **Salidas de la Ciudad (casetas Peaje)**
- **Tianguis de venta de autos usados**

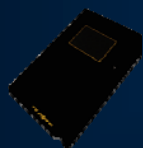
Elementos y Arquitectura del Sistema



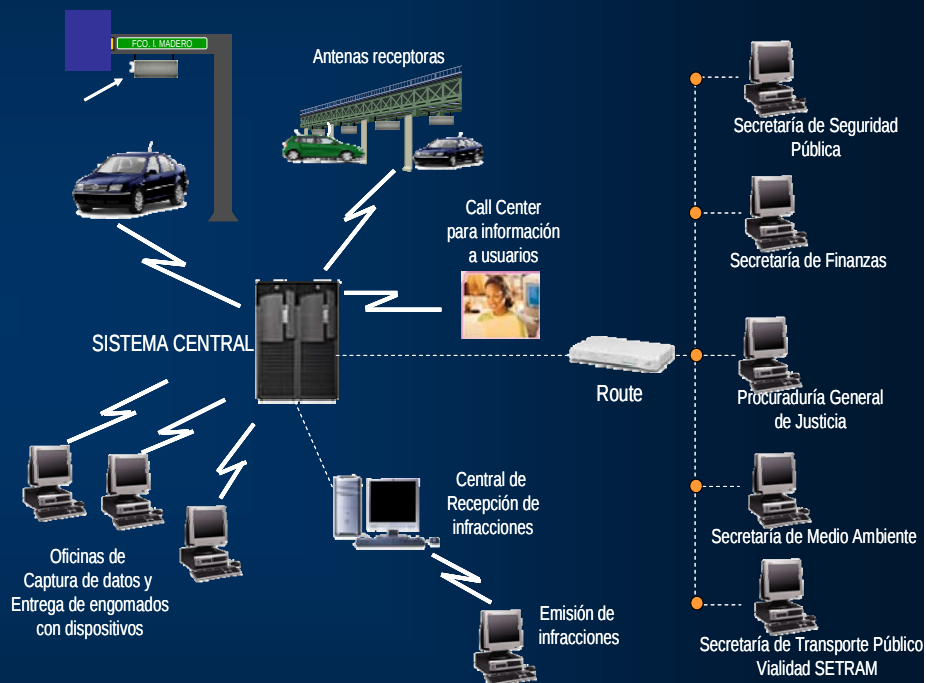
Lector para portal fijo de monitoreo
Con antenas colocadas sobre el carril e 5.50 m de altura



Lector de Portátil
Para operativos en campo

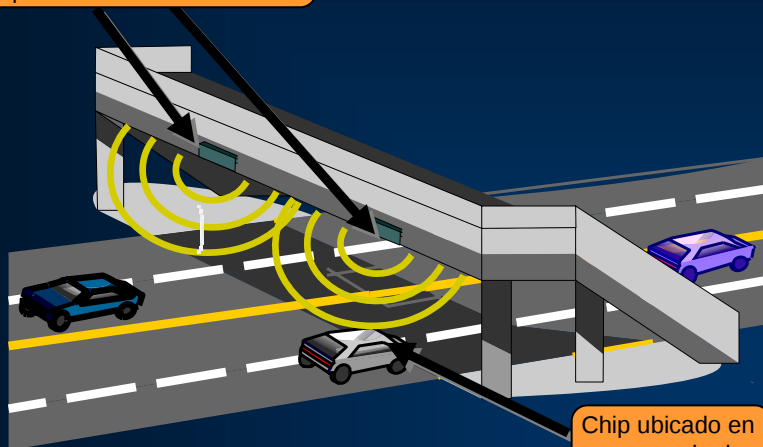


Lector de Escritorio
Grabado de información durante proceso de registro



Puntos de Revisión Vehicular

La información es leída por las antenas aún cuando el vehículo pase a más de 120km/h.



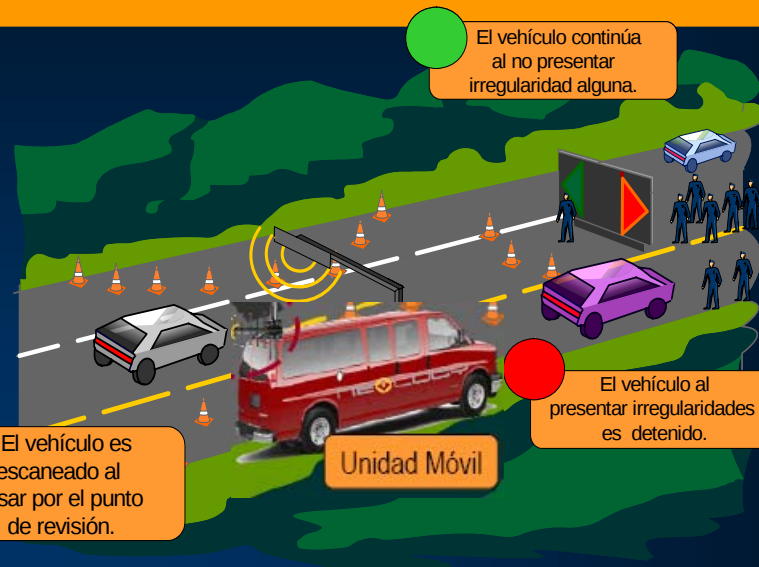
Chip ubicado en engomado de Control Vehicular

El vehículo continúa al no presentar irregularidad alguna.

El vehículo es escaneado al pasar por el punto de revisión.

Unidad Móvil

El vehículo al presentar irregularidades es detenido.



Aplicaciones



Vehículos Particulares

- Monitoreo de actividades ilícitas.
- Recuperación de vehículos robados



Taxis

- Detección de taxis piratas y clonados



Transporte Público

- Monitoreo de rutas

Trámite

Verificación / Tenencia

Revista vehicular

Revista vehicular

Beneficios



Beneficio en Seguridad

Con la implementación de un Sistema de Integral de Control Vehicular se lograría:

- ❖ Disminuir el número de ilícitos en los que intervienen autos (robo de autos, secuestros, asaltos etc.)
- ❖ Evitar la comercialización y circulación de vehículos robados en el D.F.
- ❖ Detección de vehículos involucradas en ilícitos.



Beneficio Económico

Tener una mayor Recaudación en cobros de tenencia, infracciones, verificación y otros derechos vehiculares.



Beneficio Ecológico

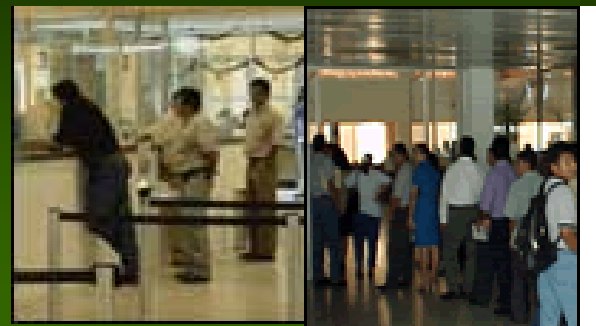
Asegurar el correcto control de emisión de gases contaminantes, evitando la suplantación del vehículo
Sirve como punto de control autenticando la presencia del vehículo

Secretaría de Seguridad Pública y PGJ

- ◈ Permite la detección automática de vehículos reportados como robados por medio de operativos no discrecionales ágiles y confiables.
- ◈ Permite la detección de vehículos reportados en los que se haya cometido algún delito.
- ◈ Permite la detección de vehículos con placas sobrepuestas e inclusive la recuperación de vehículos robados que hayan sido emplacados en otras entidades federativas.
- ◈ Es un complemento a la tecnología de cámaras que se pretenden instalar.
- ◈ Evita la discrecionalidad en el proceso de emisión y cobro de infracciones, lo que refleja un importante incremento en los ingresos.
- ◈ La policía contará con herramientas tecnológicas para desempeñar sus labores de forma mas ágil y eficiente.

Secretaría de Finanzas

- ◆ Permite incrementar la recaudación por concepto de Pago de Tenencias evitando pagos menores integrando el software de traducción NIV en su proceso de registro
- ◆ Con el software de traducción NIV se evita registrar y emplacar vehículos robados, remarcados.
- ◆ Los ingresos por derechos, multas, recargos y actualizaciones aumentan al no existir discrecionalidad en el proceso



Secretaría de Transportes y Vialidad

- ❖ Permite el control de las Concesiones de Servicio Público detectando en campo la clonación o alteración de las mismas.
- ❖ A través de las unidades móviles permite monitorear las rutas de Servicio Público generando mayor orden en el servicio
- ❖ Mejora los controles para aplicar el programa de la Revista Mecánica, así como para poder detectar aquellos vehículos de Servicio Público que no han cumplido con esta obligación
- ❖ Los ingresos por derechos, multas, recargos y actualizaciones aumentarán al no existir discrecionalidad en el proceso.
- ❖ Brinda mayor seguridad y certeza a los usuarios del Transporte Público



Secretaría del Medio Ambiente

- ❖ El vehículo se puede identificar automáticamente al ingresar al Centro de Verificación, acelerando la captura de información y vinculado el proceso de verificación con el vehículo se evita la suplantación.
- ❖ Permite identificar vehículos reportados que aparecen en listas negras o presenten alguna anomalía.

